



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		E-PPA 3.2 CANCÚN CONTIGO Y SIN VIOLENCIA.											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente)	FRECUENCIA DE MEDICION	METAS-AVANCE								JUSTIFICACIONES	
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULAB LE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
3.2.1 Contribuir a una sociedad más segura, cohesionada y pacífica en el municipio de Benito Juárez mediante estrategias de prevención de la violencia, impulso a la convivencia y fortalecimiento del bienestar social.	IMPC: Índice Municipal de Paz y Convivencia Ciudadana	Ascendente	Triannual	95.33%	NO	23.83%	23.83%	23.83%	23.83%	100.00%	99.99%	<p>Meta Trimestral: El Índice Municipal de Todos por la Paz se integra con 3 Dimensiones y 9 subdimensiones que miden aspectos de Seguridad y Justicia, Cohesión Social y Educación para la Paz con indicadores de diferentes instituciones externas e internas al municipio. En el tercer trimestre la meta realizada se consideró igual a la programada debido a que los indicadores no han tenido actualizaciones.</p> <p>Meta Anual: La meta anual es del 99.99% como se esperaba con base a la meta trimesral alcanzada.</p>	
P. 3.2.1.1 La población Benitojuarensen, así como la población flotante conserva su ID (t-t-1): tasa de variación de patrimonio con ayuda de la prevención, detección, atención e inhibición del IMBI entre dos períodos de factores de violencia y transgresiones con cabal respeto a los Derechos Humanos.	ÍD (t-t-1): tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del IMBI entre dos períodos de factores de violencia y tiempo.	Descendente	Trimestral	13066	SI	2894	2994	3383	3170	-2.91%	-4.78%	<p>Meta Trimestral Durante el cuarto trimestre, la tasa de variación de los delitos cometidos contra el patrimonio en el municipio de Benito Juárez muestra un avance favorable. Este comportamiento refleja una disminución en la incidencia delictiva del -2.91 % con respecto a la cifra proyectada, lo que evidencia un decrecimiento en el número de delitos registrados. En términos absolutos, se contabilizaron 3,170 delitos contra el patrimonio, en comparación con los 3,265 delitos estimados para el periodo. La información utilizada proviene del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).</p> <p>Meta Anual La tasa de variación anual de los delitos cometidos contra el patrimonio en el municipio de Benito Juárez se determinó con base en la información emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Para este análisis, se compararon los 3,170 delitos reportados en el cuarto trimestre con la meta anual establecida de 13,066 delitos, obteniéndose un decremento del -4.78 %. No obstante, es importante precisar que el avance anual no puede calcularse de forma acumulativa, debido a que este indicador es de carácter no acumulativo, conforme a lo establecido en la Guía para la Integración y Rendición de Informes de Avance de Gestión Financiera de la ASEQRRO.</p> <p>Nota Importante Los datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) corresponden a cifras publicadas con un desfase aproximado de un mes. La información más reciente disponible comprende hasta noviembre de 2025. Para mayor referencia, puede consultarse el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1eeQ5TvYR_8YWMSX2ttojCdBuuwCwKp7/view</p>	
C. 3.2.1.1.1 Implementación de operativos para mejorar la seguridad ciudadana, con el objetivo de beneficiar a toda la comunidad.	PODMSC: Porcentaje de operativos desarrollados para mejorar la seguridad ciudadana.	Ascendente	Trimestral	2176	SI	303	308	995	918	169.37%	115.99%	<p>Meta Trimestral Durante el trimestre que se informa, la meta programada para este componente fue la realización de 542 operativos orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el municipio, con el propósito de salvaguardar la integridad y el bienestar de la población. En el periodo reportado se ejecutaron 918 operativos, lo que representa un cumplimiento del 169.37 % respecto a la meta establecida. Este resultado deriva, principalmente, de la intensificación de las acciones operativas implementadas para atender rezagos identificados en trimestres anteriores, fortaleciendo así el avance en el cumplimiento del objetivo anual.</p> <p>Meta Anual La meta anual contempla la ejecución de 2,176 operativos enfocados en la prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad pública. Al cierre del trimestre reportado, se han llevado a cabo 2,524 operativos, de los cuales 918 corresponden al presente trimestre, alcanzando un cumplimiento acumulado del 115.99 % en relación con la meta anual programada. Este desempeño evidencia un avance favorable y consistente en la implementación de las acciones institucionales previstas para el ejercicio fiscal.</p>	
A. 3.2.1.1.1.1 Acciones dirigidas a la implementación de buenas prácticas profesionales.	PADIBPP: Porcentaje de acciones dirigidas a la implementación de buenas prácticas profesionales.	Ascendente	Trimestral	2202	SI	634	664	564	320	57.87%	99.09%	<p>Meta trimestral Durante el trimestre en evaluación, se estableció como meta la realización de 553 acciones orientadas a la implementación de buenas prácticas profesionales. En este periodo se ejecutaron 320 acciones, lo que representa un nivel de cumplimiento del 57.87%. Este resultado obedece principalmente a la necesidad de reforzar otras áreas operativas derivado de las actividades propias de la temporada decembrina, lo cual impactó en la capacidad operativa prevista para este componente.</p> <p>Meta anual La meta anual considera la ejecución de 2,202 acciones enfocadas en el fortalecimiento de las buenas prácticas profesionales. Al cierre del periodo que se informa, se han realizado 2,182 acciones a lo largo del año, de las cuales 320 corresponden al trimestre en análisis. Esto representa un avance acumulado del 99.09% con respecto a la meta anual programada. Dicho avance evidencia un progreso constante y sostenido en el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como el compromiso institucional y la eficiencia en la ejecución de las acciones planeadas.</p>	
C. 3.2.1.1.2 Acciones de proximidad social y patrullaje preventivo desplegadas en zonas de atención prioritaria	PAPSPPDZAP: Porcentaje de acciones de proximidad social y patrullaje preventivo desplegadas en zonas de atención prioritaria.	Ascendente	Trimestral	8760	SI	2179	2184	2208	2208	100.00%	100.22%	<p>Meta trimestral Este componente estableció como meta trimestral la ejecución de 2,208 acciones de proximidad social y patrullaje preventivo en zonas de atención prioritaria. Durante el periodo que se informa, se realizaron en su totalidad las 2,208 acciones programadas, lo que representa un nivel de cumplimiento del 100% con respecto a la meta proyectada para el trimestre.</p> <p>Meta anual La meta anual considera la realización de 8,760 acciones de proximidad social y patrullaje preventivo desplegadas en zonas de atención prioritaria. Al cierre del periodo reportado, se han ejecutado 8,779 acciones a lo largo del ejercicio, de las cuales 2,208 corresponden al trimestre en análisis. Lo anterior representa un cumplimiento acumulado del 100.22% respecto a la meta anual establecida, reflejando un avance significativo y el logro del objetivo previsto para el cierre del ejercicio fiscal.</p>	



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		E-PPA 3.2 CANCÚN CONTIGO Y SIN VIOLENCIA.											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								JUSTIFICACIONES	
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
A. 3.2.1.2.1 Implementación de actividades integrales para fomentar la inteligencia policial	PALCIP: Porcentaje de actividades integrales para crear inteligencia policial.	Ascendente	Trimestral	1140	SI	360	362	274	465	129.17%	128.16%	Meta trimestral Durante el trimestre que se informa, se estableció como meta para este componente la realización de 360 actividades integrales orientadas al fortalecimiento de la inteligencia policial. En dicho periodo se ejecutaron 465 acciones, lo que representa un nivel de cumplimiento del 129.17% con respecto a la meta trimestral programada. Este resultado evidencia una capacidad operativa superior a la prevista y una ejecución eficiente de las actividades planificadas. Meta anual La meta anual considera la ejecución de 1,140 actividades integrales destinadas a fomentar la inteligencia policial. Al cierre del periodo reportado, se han realizado 1,461 actividades a lo largo del ejercicio, de las cuales 465 corresponden al trimestre en análisis. Lo anterior representa un cumplimiento acumulado del 128.16% respecto a la meta anual establecida, reflejando un desempeño favorable y un avance significativo en el logro de los objetivos institucionales.	
						360	360	360	360				
A. 3.2.1.2.2 Operativos de presencia policial para la reducción de la criminalidad	POPPRC: Porcentaje de operativos de presencia policial para la reducción de la criminalidad	Ascendente	Trimestral	10950	SI	2589	2724	2730	2853	103.59%	99.51%	Meta trimestral Este indicador estableció como meta trimestral la ejecución de 2,754 operativos de presencia policial. Durante el trimestre que se informa, se llevaron a cabo 2,853 operativos, lo que representa un nivel de cumplimiento del 103.59% con respecto a la meta proyectada para el periodo. Meta anual La meta anual considera la realización de 10,950 operativos de presencia policial. Al cierre del periodo reportado, se han ejecutado 10,896 operativos a lo largo del ejercicio, de los cuales 2,853 corresponden al trimestre en análisis. Esto representa un cumplimiento acumulado del 99.51% respecto a la meta anual establecida, evidenciando un avance prácticamente total hacia el logro del objetivo programado.	
						2706	2733	2757	2754				
C. 3.2.1.3.3 Servicios de patrullaje turístico, atención ciudadana y prevención del delito brindados en zonas con actividad turística	PSPTAPDBZT: Porcentaje de servicios de patrullaje turístico, atención y prevención del delito brindados en zonas con actividad turística	Ascendente	Trimestral	1460	SI	365	360	364	372	102.20%	100.07%	Meta trimestral Durante el trimestre que se informa, se estableció como meta para este componente la realización de 364 patrullajes turísticos, acciones de atención ciudadana y actividades de prevención del delito en zonas con actividad turística. En dicho periodo se llevaron a cabo 372 patrullajes, lo que representa un nivel de cumplimiento del 102.20% con respecto a la meta trimestral programada. Meta anual La meta anual considera la ejecución de 1,460 patrullajes turísticos, acciones de atención ciudadana y actividades de prevención del delito en zonas con actividad turística. Al cierre del periodo reportado, se han realizado 1,461 patrullajes a lo largo del ejercicio, de los cuales 372 corresponden al trimestre en análisis. Lo anterior representa un cumplimiento acumulado del 100.07% respecto a la meta anual establecida, reflejando el logro del objetivo programado para el cierre del ejercicio.	
						364	364	368	364				
A. 3.2.1.3.1 Fortalecimiento de operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico	POPOPSEST: Porcentaje de operativos de prevención y disuasión con proximidad social enfocados al sector turístico	Ascendente	Trimestral	2932	SI	729	718	727	745	102.34%	99.56%	Meta trimestral Durante el trimestre que se informa, se estableció como meta para este componente la ejecución de 728 operativos de prevención y disuasión con proximidad social, enfocados al sector turístico. En dicho periodo se llevaron a cabo 745 operativos, lo que representa un nivel de cumplimiento del 102.34% con respecto a la meta trimestral programada. Meta anual La meta anual considera la realización de 2,932 operativos de prevención y disuasión con proximidad social, orientados al sector turístico. Al cierre del periodo reportado, se han ejecutado 2,919 operativos a lo largo del ejercicio. Lo anterior representa un cumplimiento acumulado del 99.56% respecto a la meta anual establecida, evidenciando un avance prácticamente total hacia el logro del objetivo programado.	
						728	728	736	728				
A. 3.2.1.3.2 Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	PAPDR: Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Ascendente	Trimestral	4	SI	1	1	1	1	100.00%	100.00%	Meta trimestral: Este indicador tiene como meta trimestral 1 acción de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana. En este trimestre se realizó la actividad que se tenía programada. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%, con respecto a la meta proyectada en el trimestre. Meta anual: Tiene como meta anual la realización de 04 acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana. Hasta la fecha, se han realizado 04 acciones de prevención del delito en el transcurso del año, y en este trimestre específico se llevó a cabo una actividad, alcanzando un cumplimiento acumulado del 100%, respecto a la meta anual.	
						1	1	1	1				
C. 3.2.1.4 Capacitación continua y especializada para el personal de la SMSCyT de Benito Juárez.	PCCEPSMSCyT: Porcentaje de capacitaciones continua y especializada para el personal de la SMSCyT de Benito Juárez.	Ascendente	Trimestral	1590	SI	100	413	281	261	163.13%	66.35%	Meta trimestral Durante el trimestre que se informa, se estableció como meta para este componente la realización de 160 capacitaciones continuas y especializadas dirigidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito (SMSCyT) de Benito Juárez. En dicho periodo se llevaron a cabo 261 capacitaciones, lo que representa un nivel de cumplimiento del 163.13% respecto a la meta trimestral programada. El sobre cumplimiento se deriva de la optimización en la programación y ejecución de las actividades de capacitación durante el periodo evaluado. Meta anual La meta anual contempla la capacitación de 1,590 elementos adscritos a la SMSCyT de Benito Juárez. Al cierre del periodo reportado, se han capacitado 1,055 elementos a lo largo del ejercicio, de los cuales 261 corresponden al trimestre en análisis, alcanzando un avance acumulado del 66.35% respecto a la meta anual establecida. Este resultado obedece principalmente a contratiempos en los procesos de reclutamiento de personal; no obstante, se prevé que para el siguiente ejercicio fiscal se optimicen dichos procesos, lo que permitirá mejorar el desempeño y avanzar de manera más eficiente en el cumplimiento de la meta anual.	
						0	550	880	160				



CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		E-PPA 3.2 CANCÚN CONTIGO Y SIN VIOLENCIA.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE						JUSTIFICACIONES	
				META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULAB LE SI/NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO			AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
A. 3.2.1.4.1 Formación inicial para el personal en activo y aspirantes a policía municipal.	PCFIR: Porcentaje de capacitación de formación inicial realizadas.	Ascendente	Trimestral	150	SI	0	0	35	117	180.00%	101.33%
						0	0	85	65		
C. 3.2.1.5. Servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género brindados a la población del municipio de Benito Juárez	PSEAPCCVFG: Porcentaje de servicios especializados de atención, prevención y canalización ante casos de violencia familiar y de género brindados a la población del municipio de Benito Juárez	Ascendente	Trimestral	1465	SI	139	103	101	102	27.95%	30.38%
						366	367	367	365		
A. 3.2.1.5.1 Ejecución de acciones de prevención de la violencia familiar y de género	PAPVFGR: Porcentaje de acciones de prevención de la violencia familiar y de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	378	SI	90	97	89	102	108.51%	100.00%
						95	94	95	94		

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRÁNSITO



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y
SEGUIMIENTO CON INSTANCIAS

Indira Gaxiola
ELABORÓ
Lic. Indira Gaxiola Félix.
Dirección de Vinculación y Seguimiento con
Instancias de la SMSCYT de Benito Juárez.

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y TRÁNSITO



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Edgar López Hernández
PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL
Lic. Edgar López Hernández
Dirección Administrativa de la SMSCYT de Benito Juárez.



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL

José Fernando Díaz Nuñez
REVISÓ
Lic. José Fernando Díaz Nuñez
Dirección General de Planeación Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO
AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
CANCÚN Q. ROO

Jaime Padilla Barrientos
AUTORIZÓ

Mtro. Jaime Padilla Barrientos.
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez.